

Santiago, 27 de septiembre, 2024

**Estimados  
Padres y Apoderados  
Colegio Cía. De Maria Seminario  
Presente**

Estimados Padres y Apoderados

El presente memorándum es para poner en su conocimiento información relevante respecto a la entrega del servicio de alimentación del Casino de vuestro colegio y el uso de vales de almuerzo año 2024.

El uso de tickets de almuerzos comprados (hayan sido adquiridos a través de venta diaria o por compra de cuponera) podrá ser hasta el día 06 de diciembre 2024. Es decir, para el año 2025 no podrán usarse vales del año 2024 para el pago del servicio de almuerzo.

En base a esto, el llamado es a ajustar la compra de cuponeras a las necesarias para finalizar el año 2024, de forma de evitar adquirir un número de tickets mayor al que realmente consumirán en lo que va quedando para finalizar el año en curso.

Aprovechamos de recordar que existe la venta diaria de vales que es una alternativa pertinente, de acuerdo a lo anteriormente expuesto.

Saluda Atentamente;

**Equipo Aliservice**

